



Los Efectos de la COVID-19 en los Derechos a la Salud y sus Determinantes Sociales en las Familias y Comunidades Gitanas de Sevilla

La población gitana de Sevilla sufre una constante vulneración de sus derechos humanos durante la crisis de la COVID-19. Las políticas gubernamentales y municipales para proteger la salud y economías de la población han ignorado las condiciones específicas de las familias y comunidades gitanas [1]. La evidencia científica alerta que la salud de las minorías étnicas está expuestas a mayores riesgos que la del resto de la población como consecuencia de ciertos determinantes sociopolíticos [2]. Específicamente, las comunidades gitanas son vulnerabilizadas a consecuencia del antigitanismo institucional, que deriva en políticas que les priva de recursos y oportunidades para una vida saludable [3-4]. El objetivo de este documento es arrojar luz sobre los nuevos desafíos que las familias y comunidades gitanas están enfrentando a causa de la actual pandemia y proporcionar un conjunto de recomendaciones a corto y largo plazo que puedan inspirar políticas públicas respetuosas con sus derechos.

En 2014, el Gobierno español implementó la Estrategia Nacional de Inclusión de la Población Gitana, la cual fue adoptada por la Junta de Andalucía en 2017. La precaria implementación de esta iniciativa ha conducido a un escaso impacto en las familias y comunidades gitanas que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad [5-6]. Un estudio publicado en 2019, mostró que los servicios públicos no están siendo efectivos porque carecen de prácticas sensibles a sus necesidades, así como por la escasa influencia de la propia población gitana en la toma de decisiones que les afectan [7]. De la misma forma, las medidas adoptadas por el gobierno de España para enfrentar la crisis de la COVID-19 han ignorado--una vez más--las necesidades y condiciones de vida de las familias gitanas.

La Open Society Foundations, la European Public Health Alliance y la Organización Mundial de la Salud han advertido a los gobiernos de las pérdidas económicas y efectos negativos en la salud pública causadas por la exclusión de la población gitana durante y después de la crisis de la COVID-19 [1;10;11]. Estas instituciones instan a tomar medidas que garanticen la defensa de los derechos humanos de las familias y comunidades gitanas, en especial la protección de la salud pública y la creación de esfuerzos sostenibles de inclusión. La crisis del coronavirus nos ofrece una oportunidad para que las Instituciones Públicas de nuestra ciudad respondan eficazmente a los desafíos que requieren nuevas formas de gobernanza.



Siguiendo estas recomendaciones y a partir de la evaluación de las necesidades de las comunidades y familias gitanas, este documento propone una serie de medidas orientadas a promover la gobernanza efectiva sobre las inequidades en salud y sus determinantes sociales. Ha sido elaborado colaborativamente por un colectivo de agentes comunitarios que residen en los barrios sevillanos de Polígono Sur (Voces de Polígono Sur) y Torreblanca (Gitanas por la Justicia de Torreblanca), junto a investigadores del Centro de Investigación y Acción Comunitaria de la Universidad de Sevilla, Studio 41013 y contando con el consenso y apoyo de líderes y organizaciones civiles de España y Europa. Ha sido elaborado a partir de las realidades concretas de los vecindarios evaluados pero puede ser de utilidad para contextos vecinales y municipios con similares desafíos.

Necesidades de las familias y comunidades gitanas

1. **Falta de recursos básicos para afrontar las medidas de salud pública.** Durante la COVID-19, España adoptó las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud de confinamiento en las casas, maximizar la higiene mediante el lavado frecuente de manos y distanciamiento social. Estas recomendaciones ignoran las condiciones de vida de muchas familias y comunidades gitanas que les imposibilita el cumplimiento de las medidas por carecer de los recursos necesarios. Esta circunstancia se agrava en los asentamientos de toda la ciudad -El Vacie, San Rafael y Pinillos- donde los residentes se ven privados de todos los derechos de los ciudadanos en relación con las condiciones de vivienda; sin agua corriente, ni saneamiento, ni electricidad. Ya en 2018 celebramos una reunión con el Defensor del Pueblo para denunciar y demandar una respuesta urgente para solventar esta situación. Aunque algunas familias de los asentamientos han sido trasladadas a nuevas viviendas en la ciudad, en la actualidad los asentamientos siguen poblados.
2. **Los sistemas municipales de protección no garantizan el acceso ni son sensibles a las familias y comunidades gitanas en mayor riesgo de exclusión.** Sus hogares están situados en contextos en los que el servicio de gestión de residuos de la ciudad sigue unas directrices de limpieza que ignora el interior de los barrios. Las condiciones insalubres de las calles durante la pandemia han causado temor entre la población. Por otra parte, el vecindario confirma que los servicios sociales no tienen capacidad para responder a las necesidades de las familias, siendo la espera hasta de varias semanas a pesar de los esfuerzos de ciertas organizaciones no gubernamentales. Otros servicios de protección, como el de la policía, han requisado algunas veces sus pertenencias, dejadas en las puertas de sus casas pues el hacinamiento no permite guardar todos los enseres en el interior de las viviendas. Asimismo, algunos residentes gitanos han sido criminalizados y víctimas de abuso de poder



por parte de la policía durante el confinamiento. La percepción de abandono por parte de los servicios públicos tiene además un gran impacto psicológico en las familias, generando incertidumbre, inseguridad, miedo y ansiedad.

3. **La población gitana es discriminada en las medidas de protección económica implementadas por el gobierno.** Muchas familias gitanas basan su economía en la venta ambulante, frecuentemente en condiciones de extrema vulnerabilidad. Como consecuencia de la economía informal, muchas mujeres gitanas empleadas en el sector de la limpieza y empleo doméstico, han perdido sus empleos y se han quedado sin acceso a prestaciones de desempleo y otras medidas de protección social. En muchos casos, esto les obliga a abandonar sus casas en busca de cualquier forma de proveer comida a sus familias, constituyendo un riesgo importante de contagio tanto para ellas como para el resto de la población.
4. **La brecha digital causada por la falta de recursos tecnológicos y la alfabetización digital representa una doble discriminación para las familias y la infancia gitana.** Las familias que viven en estos barrios y asentamientos carecen de la infraestructura y los recursos digitales y los medios económicos necesarios para poder acceder a los recursos que son vitales para mantenerse conectados a la vida pública. Los residentes han destacado sus efectos en el acceso de la infancia gitana a recursos educativos suficientes y efectivos. Los efectos a largo plazo se observarán en el fracaso y abandono escolar y en el acceso desigual a los nuevos yacimientos de empleo. La brecha digital también tiene un efecto demoledor en las familias gitanas por que les impide acceder a muchos recursos solo disponibles telemáticamente. Esta limitación digital también les obliga a un doble confinamiento al no poder conectarse con sus redes de apoyo emocional, ocio, ofertas de empleo, acceso a la información, medidas de protección gubernamentales, etc.
5. **El antigitanismo se ha evidenciado en algunos medios de comunicación que criminaliza a la población de los barrios más vulnerables.** Esto ha consolidado las actitudes e imágenes negativas, causando una generalización y sesgo hacia la población gitana. Esto amenaza la capacidad de nuestras ciudades para ser inclusivas y resilientes durante y después de los tiempos de crisis.



Recomendaciones

El actual Plan del Ayuntamiento para 2030 tiene como objetivo que Sevilla sea una ciudad "inclusiva, segura, resiliente y sostenible" [8]. La crisis de la Covid-19 nos ofrece una oportunidad sin igual para su implementación al tiempo que exige la responsabilidad de nuestro Alcalde para que lo lidere. Proponemos un conjunto de recomendaciones para que sea la ciudadanía, sin discriminar a la población gitana ni a ningún otro colectivo, su principal beneficiaria y las autoridades y servicios municipales rindan cuenta de sus políticas y de la gestión de los recursos públicos [9]:

1. **Implementar respuestas rápidas que proporcionen recursos suficientes a las familias gitanas que viven en condiciones de hacinamiento o en asentamientos.** Se deben garantizar infraestructuras para el agua y la electricidad, espacio, recursos tecnológicos, internet y medios económicos necesarios para poder beneficiarse de las medidas de prevención dictadas por el Gobierno. Estas acciones deben contar con un conjunto de medidas de evaluación interna y externa que aseguren su adaptación a las circunstancias personales y familiares.
2. **Promover una cultura de participación democrática de la ciudadanía gitana.** Esto implica poder presentar propuestas, supervisar la aplicación de los planes y garantizar que las personas gitanas tienen voz en el reajuste de estos. La ciudadanía gitana debe participar activamente en el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, los planes de empleo que se están implementando telemáticamente no contemplan la brecha digital existente.
3. **Las asociaciones que trabajan en los barrios deben colaborar con los servicios públicos y apoyar los esfuerzos de evaluación y auditoría, pero no sustituir la responsabilidad municipal.** Durante la crisis, los gobiernos regionales y municipales han contado con la colaboración de organizaciones comunitarias para crear una red de respuesta a las necesidades urgentes de las comunidades gitanas. Estas han asumido la responsabilidad de proporcionar recursos a las familias (fundamentalmente alimentos), sin embargo esta ayuda resulta insuficiente y no se distribuye de manera uniforme. Un enfoque basado en los derechos humanos reconoce que se debe dar a las redes de organizaciones ciudadanas el espacio necesario para defender los derechos de las comunidades gitanas y no convertirlas en un vehículo para los programas gubernamentales.



4. **El antigitanismo en tiempos de crisis amenaza la salud pública de todos y desafía la dignidad de las personas que viven en esos barrios y de la ciudad en su conjunto.** Según el Real Decreto Ley 7/2010, de ámbito nacional, están prohibidos los discursos discriminatorios que atenten contra la dignidad de las personas por su origen étnico. Las leyes, normas y prácticas discriminatorias subyacentes desafían el empoderamiento de la población gitana y socavan el crecimiento sostenible e igualitario de nuestras ciudades. Por lo tanto, el Ayuntamiento debe denunciar y perseguir las imágenes negativas transmitidas en prensa, así como promover estrategias que dignifique su ciudadanía. Sin esto, los gobiernos están legitimando circunstancias injustas que ponen en peligro la cohesión de nuestro tejido social, además de erosionar y degradar la reputación de nuestra ciudad.

Referencias

- [1] Roma in the COVID-19 Crisis. Open Society Roma Initiatives Office, 2020. Retrieved from: <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/roma-in-the-covid-19-crisis>
- [2] Pareek et al. (2020). Ethnicity and COVID-19: an urgent public health research priority. *The Lancet*, 395 (10234), 1421-1422.
- [3] Matache, M. & Bhabha, J. (2020). Anti-Roma racism is spiraling during COVID-19 pandemic. *Health and Human Rights Journal*.
- [4] Devakumar, D., Shannon, G., Bhopal, S.S., & Abubakar, I. (2020). Racism and discrimination in COVID-19 responses. *The Lancet*, 395 (10231), 1194. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30792-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30792-3)
- [5] Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017.
- [6] Plan Integral para la Población Gitana 2017-2020. Junta de Andalucía, 2017. Retrieved from: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/11/Plan%20Integral%20para%20la%20Inclusion%20de%20la%20Comunidad%20Gitana%202017-2020.pdf>
- [7] Miranda, D., Garcia-Ramirez, M., Balcazar, F., & Suarez-Balcazar, Y. (2019). A Community-Based Participatory Action Research for Roma Health Justice in a Deprived District in Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 16(19), 3722
- [8] Plan Estrategico 2030 Objetivos y Estrategias. Ayuntamiento de Sevilla. Retrieved from: <https://www.sevilla.org/planeestrategico2030/documentos/sevilla-2030/plan-estrategico-sevilla-2030/objetivos-y-estrategias-sevilla2030.pdf>
- [9] Recommendation CM/Rec(2018)4 of the Committee of Ministers to member States on the participation of citizens in local public life. Council of Europe, 2018.
- [10] EUPHA (2020). *Statement by the EUPHA Migrant and Ethnic Minority Health Section on COVID-19. Call for action*. Retrieved from: https://eupha.org/repository/advocacy/MIG_statement_on_COVID19.pdf
- [11] Addressing Human Rights as Key to the COVID-19 Response. World Health Organization, 2020. Retrieved from: <https://www.who.int/publications-detail/addressing-human-rights-as-key-to-the-covid-19-response>